



APARTADO, 24/10/2019.

	<b>MINTRABAJO</b>	<b>No. Radicado</b>	08SE2019710504500001906
		<b>Fecha</b>	2019-10-24 03:48:34 pm
<b>Remitente</b>	<b>Sede</b>	O. E. URABÁ APARTADÓ	
	<b>Depen</b>	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	
<b>Destinatario</b>	ASESORIAS Y MULTISERVICIOS DASFA SAS		
<b>Anexos</b>	1	<b>Folios</b>	1
COR08SE2019710504500001906			

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a),  
Representante legal y/o quien haga sus veces  
ASESORIAS Y MULTISERVICIOS DASFA S.A.S.  
Calle 103 A No. 100 – 29  
Apartadó, Antioquia

**ASUNTO:** Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución Radicación 1469 del 29/08/2019.

Respetado Señor(a),

Comendidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do. piso barrio el Amparo del municipio de Apartadó (Antioquia) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 000174 del 24/09/2019 proferido por la INSPECTORA DE TRABAJO OFICINA ESPECIAL, dentro del expediente de la referencia 1469 del 29/08/2019, resolución por medio de la cual se resuelve una petición.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

{\*FIRMA\*}  
CILIA BELLO MEDRANO  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



**Dirección:** Carrera 101 No. 96-48  
Pisos 2 Barrio el Amparo,  
Apartadó-Antioquia.  
**Teléfonos PBX:** (1) 377 9999

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)